## INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



## RESOLUCION No. 0488-AD-85

Limo, 12...de.....SETIEMBRE...... de 1985......

## CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE, con sede - en el Departamento de Loreto;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo  $N^{\circ}$  217 y en el Decreto Legislativo  $N^{\circ}$  328; y,

Estando a lo acordado ;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR al señor ROGER LOPEZ VASQUEZ, como Director Departamental del Instituto Peruano - del Deporte con sede en el Departamento de Loreto, en calidad AD-HONOREM.

Registrese y Comuniquese.

VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO

JEFE DEL IPD

JEF/VCM OP/JAF lp.

